

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22984 *Resolución de 5 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Ribesalbes (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 132, de 4 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Peón de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Monitor de instalaciones deportivas de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Administrativo de agencia de lectura de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Vigilante nocturno de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ribesalbes, 5 de noviembre de 2025.—El Alcalde, José Medina Lozano.